JUZGADO QUINTO DE FAMILIA
DEL CIRCUITO DE MEDELLÍN DE ORALIDAD

RADICADO: 05001 3110 005 **2021 00594** 00

Medellín, once (11) de agosto de dos mil veintidós (2022)

En conocimiento de la parte actora la respuesta dada por la Eps Salud Total en el cual suministran la información requerida de la demandada SARA PATIÑO MONSALVE.

Notifíquese,

MANUEL QUIROGA MEDINA
JUEZ

Medellín, Marzo 31 de 2022

SEÑORES
JUZGADO QUINTO DE FAMILIA DE ORALIDAD
VERÓNICA MARÍA VALDERRAMA RIVERA
SECRETARIA
CARRERA 9 A # 5B ESQUINA BARRIO LAS AVENIDAS
CONMUTADOR: 4366803 - 3183608803
MEDELLÍN – ANTIOQUIA

RDO: 05001-31-10-005-2021-00594-00
CONTACTO: 0330226043

REF: M-SIAU-F080 Solicitud de información usuario afiliado - Despacho Judicial

Respetados Señores:

Reciban un cordial saludo en nombre de Salud Total, Entidad Promotora de Salud (EPS).

En atención a su comunicación escrita donde nos solicita datos geográficos del señor (a) **SARA PATIÑO MONSALVE ,** identificado (a) con documento Nº **C.C 1020477593 ,** nos permitimos informarle:

Actualmente en nuestro sistema de información el señor (a) **SARA PATIÑO MONSALVE ,** identificado (a) con documento Nº **C.C 1020477593 ,** registra los siguientes datos en Salud Total EPS:

Nombre del empleador :	Dirección usuario:CL 56 A 62 91 BELLO
Documento empleador:	Teléfono usuario: 5374811 3215869752
Dirección del empleador :	Estado de la afiliación: Activo-Subsidiado-Cotizante
Teléfono empleador :	Fecha de Inicio en la empresa: Fecha de fin Inicio en la empresa: Vigente

Esta información es de tipo confidencial. Por tanto se entrega a su despacho bajo la responsabilidad de cadena de custodia.

Por último, reiteramos nuestra intención de servir siempre a nuestros usuarios y esperamos de esta forma haber dado respuesta satisfactoria a sus inquietudes, no obstante, de conformidad con la Circular Única de la Superintendencia Nacional de Salud, esta EPS debe hacer la advertencia, que frente a cualquier desacuerdo en la decisión adoptada por esta entidad, se puede elevar consulta ante la Superintendencia Nacional de Salud sin perjuicio de la competencia preferente que le corresponde a ésta, como ente rector en materia de inspección, vigilancia y control.

Cualquier inquietud al respecto, reclamo, sugerencia o actualización de datos, con gusto será atendida por el personal de Servicio al Cliente en los puntos de atención al usuario, o puede comunicarse con nuestra Línea gratuita de Atención al Cliente 018000 114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

_____
GIRLESA GOMEZ PAREJA
COORDINADOR SERVICIO AL CLIENTE
SALUD TOTAL EPS MEDELLÍN
CJJC